Año III. Jueves 31 de Julio de 1873. Núm. 625.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicades á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

En la *Gaceta* se publica el siguiente decreto:

«El gobierno de la república, considerando el estado por que el pais atraviesa, y muy particularmente el de varias provincias, en las cuales está mandado proceder á elecciones parciales de diputados constituyentes por algunos de sus distritos en los dias 31 del actual y 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 del siguiente mes, segun decretos de 10 y 15 del que rige, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden hasta nueva convocatoria todas las elecciones parciales de diputados constituyentes anunciadas en los anteriores decretos.»

Extrangero.

Versalles.—Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias.

La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera.

Ha llegado á esta ciudad el marques de Bouillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros.

Roma.—El Papa ha nombrado 22 obispos.

Turin.—El shah de Persia ha llegado á esta capital.

Nueva-York.—El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos, al proteger al vapor rebelde cubano «Virginia».

Ayer hubo un grande incendio en Baltimore, quedando destruidos mas de cien edificios.

Las pérdidas se calculan en 6.000.000 de pesos.

Berlin.—El príncipe imperial de Alemania saldrá en breve para Suecia.

Lisboa.—Ha entrado en este puerto el aviso de guerra francés «Renart.»

La escuadra francesa se halla á la vista del puerto.

Ha salido la corbeta de guerra portuguesa «Don Enrique» con objeto de vigilar la costa del Norte de Portugal.

Bayona.—Se asegura que Don Cárlos ha salido de Navarra con una direccion desconocida.

El gobierno francés ha autorizado el tránsito por Francia de las armas y municiones destinadas á la defensa de Puigcerdá.

—Segun las últimas noticias recibidas de Holanda, el gobernador general de las Indias neerlandesas y jefe de las fuerzas de mar y tierra al Este del Cabo de Buena Esperanza, ha hecho saber que en vista del estado de guerra entre Holanda y el Sultan de Atchin, todos los puertos, costas, rios, bahías y ensenadas del sultanato quedan bloqueados y, de consiguiente, sometidos á las consecuencias propias del derecho de gentes. El gobernador general añade que la ejecucion de esta providencia está confiada al comandante de la escuadra que cruza en las aguas de Atchin.

En una palabra, el bloqueo de que se trata es real y efectivo y no sobre el mapa.

De todos modos, se nos antoja que esta medida no está en armonia con los rumores que circularon pocos dias ha en la prensa extrangera acerca de la pronta terminacion del coflicto entre holandeses y atchinos, por medio de un arreglo amistoso.

LOS ESPAÑOLES DE CUBA.

Con profunda satisfaccion retiramos nuestros originales, para dar cabida en nuestras columnas al artículo que, con el título *Esto no se pierde*, ha publicado nuestro valiente cuanto ilustrado colega Cubano el *Diario de Cienfuegos*, últimamente recibido.

Léanlo con detencion nuestros lectores que bien lo merece y sobre todo, léanlo los simpatizadores de los filibusteros y se persuadirán de lo que venimos diciendo hace tres años, esto es, de que Cuba será Española apesar del mundo entero ó Cuba perecerá como Sagunto pereció, con gloria é inmortalidad.

Dice así el colega Ultramarino:

«A los que aun sueñan en que Cuba puede dejar de ser española; á los que juzgando con bastante malicia por cierto, de los acontecimientos que se vienen sucediendo en nuestra madre Pátria en estos últimos años, creen ver en ellos la pérdida de esta provincia, resto el mas glorioso de nuestra dominacion en América, á los que piensan que nuestra fé y nuestro patriotismo pueda entibiarse ni ceder nuestro propósito de conservar íntegra nuestra nacionalidad en todas las partes de la tierra do brilla nuestra gloriosa bandera, van dirigidas hoy estas palabras que brotan del fondo de nuestros corazones y que santificadas y consagradas por el juramento mas solemne, estaremos siempre dispuestos á sostener, cualquiera que sea el destino que la Providencia nos tenga deparado en el insondable libro de sus sabios é enesplicables propósitos.

No, no somos, nosotros los que desmayamos ante las adversidades y reveses de la vida; no somos nosotros los que tampoco nos entregamos al desaliento, ni dudamos de la justicia y el derecho. Al decidirnos con la fé mas ardiente á defender nuestra nacionalidad y los intereses que aquí representa España; al acariciar en nuestros corazones esa idea para nosotros tan querida, ese nombre que encierra por decirlo así todas nuestras aspiraciones y deseos, que nada pueda haber que se sobreponga en nosotros á la sublime idea de la Pátria, juramos hacer abstraccion de todas esas afecciones que mas inmediatamente nos rodean, y nada habrá que nos obligue á torcer el camino que hemos emprendido contra los que aquí, ya en el terreno de las armas, ya por medio de la seduccion y la intriga, deseen la separacion é independencia.

Y entiéndase que al hablar así no somos solo el eco de nuestras solas convicciones; representamos la opinion de muchos miles de hombres decididos que forman parte de esta gran cruzada que aquí sostiene España, representamos la opinion de todos nuestros compatriotas en ambos hemisferios; contamos á nuestro lado con la lealtad y probada abnegacion de los buenos hijos de esta Antilla que no quieren prevaricar de sus creencias, ni de su nombre y con estos elementos, con la union, la fuerza y el derecho, ni podemos ni queremos, ni debemos dudar del mas completo triunfo.

¡No! esto no se pierde.

Si algunos hay que duden de lo que decimos; si hay quien desgraciadamente por malicia ó pequeñez de espíritu se deja avasallar por temores infundados y noticias alarmantes, si hoy mas que nunca esperan en conseguir la realizacion de sus criminales propósitos, nuestra decidida actitud y el tiempo que es el mejor maestro de la vida, se encargarán de llevar el desengaño al ánimo de esos infelices que aun abrigan tales ilusiones.

¡No! esto no se pierde.

Apesar de todas las calamidades que puedan afligirnos; apesar de todos los trabajos y de todas las pruebas porque estamos llamados á pasar en nuestra vida política; apesar de todos los cambios que se impriman á la marcha de los acontecimientos en la Madre Pátria, Cuba la siempre fiel provincia; la reina de los mares de Occidente, la tan codiciada por esos pueblos que ni tienen nuestro orígen ni nuestro idioma, permanecerá unida mas estrechamente que nunca á su querida madre, á España que supo lanzarla al terreno de la civilizacion y del verdadero progreso, y que dispuesta está á defenderla aun á costa de todos sus tesoros y de la sangre de todos sus valientes hijos.

¡No! esto no se pierde.

Lucharemos hasta donde sea preciso, combatiremos sin tregua por sostener ese tesoro que nos legaron nuestros mayores y cuyo descubrimiento constituye por decirlo así una de las páginas mas gloriosas de la historia nacional; lo sacrificaremos todo, en una palabra, por la conservacion de esta provincia, y nosotros, en cumplimiento de nuestra mision no nos cansaremos nunca de infundir aliento á aquellos de nuestros compatriotas que pudieran estar desesperanzados.

No se nos oculta que como particulares poco valemos y nada significan nuestras humildes personalidades ante la importancia que aquí tiene el verdadero elemento nacional; pero aun así algo podemos hacer el escribir para el público y en ese terreno hoy, y en el que nos corresponda en el dia del peligro, allí nos encontrarán siempre nuestros compatriotas.

El *Diario de Cienfuegos* ha traido una mision que cumplir y la cumplirá siempre que cuente con el apoyo de todos los buenos españoles. Defender el órden, la propiedad y la familia, y sobre todo la honra y la integridad de España en América, es el lema que ha escrito en su programa, el cual cumplirá exactamente mientras haya tinta y papel para dar vida á sus pensamientos. Si alguno cree que nuestro modesto y humilde periódico carece de la significacion que afortunadamente tiene, y de las simpatías que se le dispensan, no solo en esta localidad, sino hasta en la misma capital de esta provincia, á esos hombres, que tan poco significan en nuestro concepto, y con los que no contamos para nada en la obra de que somos, pobres sí, pero entusiastas braceros, solo les diremos que nunca desmayamos; y que decididos á todo por conservar la integridad nacional, seremos en esta jurisdiccion el centinela avanzado, como lo hemos sido hasta ahora, contra los trabajos que tiendan á combatir aquellos principios.

No se nos ocultan las dificultades que aun restan que vencer; no se nos oculta que aun quedan enemimos mas ó menos encubiertos que trabajen para sembrar la desunion en nuestras filas, y por eso clamaremos sin cesar desde las columnas de el Diario por la union mas compacta, por la fraternidad mas comunicativa entre todos los que constituyen en esta tierra el verdadero elemento español, que ha de asegurar para siempre á esta provincia la paz, que antes disfrutábamos.—*A. del V.*

Ya ven nuestros abonados, ya ven los infidentes, ya lo ven los que tras una pantalla de falso patriotismo abrigan la intencion impura del rebajamiento y de la traicion; Cuba no se perderá, y no se perderá, no por falta de deseos en algunos infames de la península y varios patricidas de allende los mares, sinó porque los Españoles verdaderos no lo consentirán bajo ningun concepto, ni los de allá ni los de acá apesar de la situacion en que hoy

se encuentra España merced á ese mismo filibusterismo en consorcio con la demagójia y con el carlismo.

Union entre los buenos de Cuba, porque siendo fuertes, el filibusterismo astuto como la cobardía, se estrellará irremisiblemente contra nuestro patriotismo y contra el valor indómito de los Españoles de Cuba.

EL CANTON MURCIANO.

Con este título se ha empezado á publicar un periódico de Cartagena, y ayer recibimos sus tres primeros números, correspondientes á los dias 22, 23 y 24. Titúlase *Diario oficial de la federacion.*

El primer número empieza publicando una alocucion de la junta revolucionaria al pueblo, en que asegura que la causa de la proclamacion del canton Murciano es no ver en el gobierno y las Constituyentes intencion de realizar dicha forma, y creer en riesgo la república federal. Despues inserta la proclama del Sr. Contreras al ejército.

Un decreto de la junta suprema del canton creando una condecoracion, consistente en una medalla laureada que podrán usar todas las fuerzas de voluntarios de mar y tierra adheridos al movimiento, y que consiste en una medalla pendiente de una cinta tricolor, pensionada con 30 reales vitalicios para cuando se termine la obra de la federacion y se licencie el ejército, concediendo el título de heróicos á los que renuncien la pension. Firma el decreto D. Pedro Gutierrez.

Con el título de *Crónica revolucionaria de Cartagena* explica los hechos, ya conocidísimos, de la proclamacion; disculpa la conducta del gobernador, Sr. Altadill, y refiere otros hechos conocidos.

Protesta en un artículo contra las palabras del Sr. Prefumo, y niega hayan tenido los revolucionarios intenciones de soltar el presidio.

«En cambio, dice, ha venido á nuestras manos una relacion, debidamente autorizada, de la cual resulta que la junta revolucionaria de esta localidad abrió las puertas del presidio en 1868 á 426 «confinados», la mayor parte por robo y homicidio.

¿Quién era entonces el presidente de la junta? ¿Quiénes eran sus individuos? ¡Ah! El Sr. Prefumo puede decirlo con certeza.»

En uno de los sueltos censura á los oficiales de marina y anuncia la salida del señor Contreras, el dia 21, con parte del batallon de Mendigorría, y la de una columna en persecucion del cabecilla Roche.

El número correspondiente al dia 23 publica otra disposicion de la junta concediendo indulto á todos los reos políticos existentes en las cárceles del canton, que no será efectivo mientras la causa á que pertenecen se halle en armas en aquel territorio; declarando que no se interrumpan los servicios públicos y que funcionen las autoridades judiciales y oficinas mientras no se adopten reformas; disponiendo que la junta se incaute de los bienes que legó á la beneficencia el cardenal Belluga, y exigiendo estrecha cuenta á sus administradores; mandando que se trasladen al seminario de San Fulgencio todas las oficinas públicas establecidas en locales arrendados, cuyos contratos declara rescindidos; obligando á las juntas locales ó ayuntamientos á entregar en las cajas de Cartagena todos sus débitos á la provincia, y promete ser inexorable para el cumplimiento del decreto. Dispone, en fin, que los propaladores de alarmas, como igualmente los que con dañadas intenciones abandonen la poblacion, queden sujetos á un jurado.

Protesta el canton murciano contra la declaracion de piratas; hace constar que los sacerdotes pasean en hábito talar por las calles, siendo respetados, así como las imágenes con faroles que adornan muchas fachadas.

Asegura que la junta no se opone á ninguna transaccion mercantil en tierra ó por el puerto. Que los carabineros y la guardia civil funcionarán en sus respectivos institutos. Anuncia que una columna irá á proteger á los federales de Lorca.

Se felicita por haber visto pasear á un oficial del ejército con un soldado raso; consigna que el juzgado de Cartagena está ocioso por falta de crímenes, y asegura que á los duros decretos del gobierno contesta la junta mandando que circulen los trenes y mandando retirar á sus casas á los voluntarios de Murcia.

Dedica un artículo á la organizacion de poderes, y asegura que las juntas se ocupan de este asunto.

Termina el número con un fuerte artículo, á propósito de haber llegado á vista del puerto una fragata alemana, titulada *¡Baldon para España!* y asegura que Contreras acababa de pasar una comunicacion á los cónsules extrangeros dándoles seguridades de que serán respetados, y esperando que respeten los buques de sus naciones al canton federal murciano.

El número del dia 24 es el más curioso.

Empieza por un decreto de la junta de salud pública de Cartagena, en que á consecuencia del decreto de declaracion de pirata hecho por el gobierno, declara traidores de la pátria á los ciudadanos que componen el actual ministerio, y manda á las autoridades cantonales de la federacion española que los traten como tales, y á las fuerzas públicas que procedan á su captura para someterlos al severo castigo á que se han hecho acreedores. Este extraño decreto, parecido á los que publicaban los carlistas en los primeros momentos de la lucha, lo firman los Sres. Pedro Gutierrez, presidente; Pedro Roca, José Ortega, Cañabate, Juan Cobacho, Pedro Melendez, Francisco Ortuño, Pedro Aleman, Juan José Martinez, Miguel Moya y José García Torres, vocales; Francisco Minguez Urigo y Eduardo Romero Gomez, secretarios.

En la seccion de *Relaciones exteriores* se inserta una circular, firmada Juan Contreras, dirigida á los cónsules extranjeros.

En ella se dice que, proclamada la federal por las Córtes, esperaba el pueblo su planteamiento en breve plazo; pero pasando el tiempo sin que se acudiese á esta necesidad, se han levantado los pueblos en cantones «sin desconocer del todo los poderes de las Córtes Constituyentes.»

Que la de Múrcia, al formar su cantonalidad, se habia unido la fuerza de la armada y del ejército, que intentaba apoyar á los pueblos que quisiesen proclamarse en canton, cuando vino á sorprenderlos la declaracion de pirateria y el llamamiento del gobierno á las potencias extrangeras.

Que estas no deben intervenir en una cuestion entre dos agrupaciones políticas «que aún no se han declarado enemigas.»

Que la cumple declarar los hechos, nó como satisfaccion á los extrangeros, sino por refutar las bases en que puedan apoyarse las fuerzas navales de las naciones amigas para intervenir en los actos de la junta.

Que están apoyados por la quinta parte de la Asamblea, lo cual hace que la declaracion cantonal sea un decreto muy trascedental contando con aquel apoyo.» Siete diputados hay en Cartagena y cinco en Valencia que, así como toda la minoría, están conformes con su actitud y dispuestos á sostenerlos.

Que siendo una simple cuestion de procedimiento la que los separa, no es motivo para una guerra.

Que la junta cantonal ha declarado traidor al gobierno de Madrid, y cuenta con las plazas fuertes de Cartagena y Cádiz, las ciudades importantes de Múrcia, Sevilla, Valencia, Alicante, Jaen y Granada, y multitud de pueblos, por lo que tienen «derecho á exigir que sus actos sean respetados.»

Que las autoridades cantonales tienen seguridad de que serán respetados los cónsules extrangeros, pues el movimiento no ha ocasionado desgracia ni efusion de sangre.

Que á los cantones les asiste derecho, porque reclaman el cumplimiento de un decreto constitucional; justicia, por ser su grito el invocado por el gobierno para lograr el apoyo de los pueblos; y razon, por las proporciones del movimiento, órden con que se realiza y funcionan las autoridades en sus respectivos cantones; y concluye diciendo que, fundado en dichas consideraciones, el «que suscribe, capitan general de la república federal española, general en jefe de su ejército y armada, plenamente autorizado,» suplica á los representantes extrangeros suspendan la accion á que están llamados por el decreto del gobierno de Madrid y guarden las consideraciones de costumbre á las autoridades cantonales.

Sigue á esta circular un artículo titulado *¡Atras el extrangero!* en que se dice «que el pabellon español ha sido pisoteado por los vasallos del emperador de Alemania» apresando al ciudadano Galvez, al cual pusieron en libertad á las pocas horas, cuando el pueblo de Cartagena estaba dispuesto á arrancarle de sus manos. Despues hacen grandes cargos al gobierno.

Explica la detencion del *Vigilante*, que fué en la boca del puerto, tal como ayer la explicamos: el *Federico Cárlos* está mandado por el comodoro Ricardo Wernell.

Las gentes acudieron en tropel á la sala de sesion de la junta; otros, en lanchas, salieron á ver la fragata, que se habia situado al pié de las fortificaciones avanzadas y á cubierto de los tiros mas importantes.

Salió una lancha, tripulada por paisanos, en que iba el ciudadano Moya, individuo de la junta, para conferenciar con el comodoro, y en tanto reunia el señor Contreras á los cónsules extranjeros, los cuales, segun el periódico que extractamos, declararon que no habian recibido instrucciones de sus gobiernos para obrar conforme al decreto, y que certificarian la sensatez y cordura de Cartagena, prometiendo remitir su circular á los gobiernos respectivos.

Entre tanto á bordo del *Federico Cárlos*, despues de dos horas de discusion, se aprobaron las bases suscritas por el comodoro aleman, en que se hacia constar que la detencion era legítima por izar el vapor, yendo armado, una bandera desconocida en la marina militar, y comprometiéndose á dejar en libertad á Galvez y tripulacion del *Vigilante*, devolviendo las armas y 72.000 reales; pero quedándose con el vapor y fijando por plazo el dia 28 para recibir instrucciones de su gobierno, en cuyo interin no saldrian de la plaza buques de guerra: hablaba el comodoro tambien en nombre de un buque inglés, el *Pizcon*, cercano al puerto.

La junta habia dispuesto entre tanto reforzar con pilotos, maquinistas y fogoneros la *Victoria* y la *Almansa*; reforzar los fuertes y baterías; enviar 12 lanchones de granadas á los cuatro castillos de entrada, y preparar la *Numancia* para remolcarla y utilizar sus baterías en sitio conveniente.

Cuando la comision volvió con las bases hubo un gran alboroto, negándose muchos á que se aceptaran; pero las reflexiones de otros hicieron que se adoptasen.

Despues entró el ciudadano Galvez en Cartagena en medio de una gran ovacion.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló de Ampurias 29 Julio 1873.

Mi estimado amigo: Nunca he visto un escrito tan chavacano, pero con mas pretensiones, y que, en su consecuencia, mas fatuidad respire, que la correspondencia que, de esta villa, se dirige á *La Provincia* en fecha 20 de los corrientes. Empero veo que hago mal en maltratar tan brillante lucubracion, y me arrepiento de ello. Mas diré: es el tal escrito un documento tan notable por tantísimos conceptos, que, francamente, se lo recomiendo de todo corazon á cuantos se interesen por esta *venturosa* poblacion. Y no se crea que todo su mérito estribe en la parte literaria, pues radica una buena parte en la chispa que irradia en la inventiva; mas en donde, y sobre todo, despliega todo su mérito, es en los vivos colores con que hace resaltar el *desprendimiento*, el *grande puritanismo* de los ciudadanos Pastell y Oliva, cargando sobre sus espaldas (débiles por supuesto) la inmensa carga de tanto empleo. ¡Oh! como quedo describe el rasgo del ciudadano Oliva, ofreciéndose en servir su empleo sin retribucion la menor, cuando hace constar su deseo de trabajar en su modesto oficio; y finalmente, cuando en un arranque de su *noble* y *generoso* corazon, pinta su magnánima oferta de ceder con gusto su puesto «á cualquiera que su oficio se llame presupuesto,» no sabe, no puede uno describir lo que siente, y oprimiendo el corazon grata ternura, brota de nuestros ojos un mar de lágrimas, pero lágrimas de felicidad, de placer sin límites.

En gracia, pues, al buen rato que tan excelente lectura produce, pregunto yo; ¿no es mas que justo que se perdone al erudito autor de semejante perla, algun pecadillo de intencion maliciosilla? Yo por mi parte le perdono cuanto á mi humilde persona se refiere, aunque no sea sinó en gracia de la gracia que me ha hecho, al ver cuan bien pinta el horror del Oliva á los empleos, y la verdad, dificilmente puedo contener la risa recordando las terribles calabazas, hasta..... ¿á qué no lo adivina nadie?..... hasta en el empleo de alguacil que solicitó de los moderados, esperando aun la respuesta. ¡Pobre Alcalde Martí, te compadezco de veras al verte defendido por tan ridículo bufon! ¡Pobre popular!

Suyo y amigo, —*El Corresponsal.*

Todela de Navarra 26 Julio de 1873.

Querido amigo: obran en mi poder algunas cartas de esa, corroborando el desgraciado hecho de armas ocurrido en Igualada, el cuál como V. supondrá la habia leido en los periódicos de Madrid y por cierto que fué uno de los mas sangrientos que ha acaecido en ese pais: ¡infelices liberales Igualadinos! ¡Que pago tan injusto les ha dado la soldadesca ó mejor dicho la chusma militar!

No me estraña lo que me indica un amigo sobre la vuelta á sus casas de los batallones federales. Yo anhelaba viniesen á este pais algunos miles de hombres muy particularmente esos gritadores Andaluces; pero por los efectos me quedaré tan solo con el deseo.

La primera noticia que tuve de la insurreccion de la guardia civil la ahogué en mi corazon sin atreverme á comunicarla ni á mis mayores amigos y por la que en una carta se me indicaba, comprendí habia obrado con acierto porque con ella pude rebatir la impresion que causó lo que la prensa de Madrid dijo aquel dia. Muy grave hubiera sido para nosotros si hubiese tomado parte con los carlistas un numero tan

respetable de guardia civil, pero afortunadamente servirá el hecho para una general protesta de tan benemérito cuerpo.

Envidio amigo mio la alarma acaecida en Gerona porque con la pérdida tan solo de un soldado prisionero, ha proporcionado la bonita acasion de unir á todo el elemento liberal de esa heróica capital y ahora como un solo hombre se levanta en armas para hacer frente á esa vil canalla. Participales V. á todos mi patriótico recuerdo y Dios haga podamos llegar á imitarles en esta dislocada ciudad, en la que á pesar de ver que en Pamplona hay una abnegacion ilimitada por parte de los monárquicos y que solo se ocupan de prestar toda clase de servicios, se empeñan cuatro caciques en poner dificultades al arreglo que tiempo hace se viene confeccionando y esta es fecha que todavía no nos hemos llegado á entender y precisamente estos dias se ha sabido oficialmente habia dispuesto un levantamiento carlista como centro en esta localidad, secundado por los pueblos de Caréante, Corella, Fitero, Cintruénigo y algun otro, que afortunadamente creo que por ahora nos hemos salvado de él, pues de haber sucedido, como estos republicanos no saben por donde se andan, indudablemente hubieran caido sus armas en poder de los carlistas y algunos de nosotros hubiéramos sido asesinados y saqueados en nuestras casas.

En mi anterior se me olvidó decir á V. que era efectiva la entrada en esta Provincia de Carlos VII. Aquí hay carreteros que iban á Francia con vino y lo vieron pasar un arevista á su gente cerca de la frontera: posteriormente durmió en Bertiz, en Lecumberri, y pasando hoy hace tres dias á una hora de distancia de Pamplona, pernoctó en Puente la Reina diciéndose que ayer lo habia efectuado en Salinas de Oro y que se dirigia á Estella. A su paso por Ibero, pueblo pequeño con un fortin en un puente lo atacó, habiendo sido rechazado con algunas pérdidas carlistas, pero inmediatamente fué abandonado dicho punto y replegada la fuerza á Pamplona. Lo propio deben hacer con la que hay en Noaens, Las Campanas, Carrascal, y Garinuain, pues de lo contrario caeran en poder de los carlistas. De Estella han emigrado bastantes familias habiendo aqui algunas, así como en Pamplona donde se encuentra el Jefe de los voluntarios con su señora, que cuentan de ella grandes rasgos de valor y precisamente no tan solo la conozco, si que la trato.

Opino dicen mucho los nombramientos que hoy aparecen en la prensa del general Makena para ese pais y Turon para la reorganizacion del ejército en Aragon.

Por acá se susurra si será nombrado Moriones para el Norte. Mejor que Nouvilas cualquiera es.

Si algo notable ocurre avisaré: entretanto ánimo y guerra sin tregua á esa vil canalla.

Suyo.—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Los presos carlistas y por delitos comunes que anteayer se escaparon del calabozo del Hospital Provincial, de cuyo suceso dimos ayer cuenta á nuestros abonados, salieron de su encierro sin fracturar reja ni puerta alguna.

El haber encontrado la puerta cerrada, la cerraja intacta y la reja sin señal de violencia, es prueba inequívoca de que *alguna mano misteriosa* les facilitó la salida; y como hechos de esta naturaleza se han repetido por desgracia con alguna frecuencia en dicho establecimiento, se hace preciso averiguar quien es el libertador y aplicarle sin ningun jénero de contemplacion el oportuno correctivo.

Para que nuestras palabras no puedan ser terjiversadas en sentido contrario al que tendrian, nos abstenemos por hoy de decir una palabra sobre la cantidad y calidad de carlismo que en su corazon abrigan muchos empleados en dicho santo edificio; pero si que queremos decir, que en esta época debemos todos tener presente la sentencia aquella de Jesucristo que dice, *qui non est mecum, contra me est*.

—Mañana principiaremos á publicar el proyecto de *Constitucion Federal de la República Española* que á las Córtes ha presentado la Comision nombrada al efecto, cuyo proyecto en atencion á su extension, lo insertaremos en distintos números.

—Anteayer marcharon de esta capital, segun nuestras noticias, diez individuos que se unieron por la tarde á la faccion de doscientos hombres que estaban en La Sellera. Con estos son varios los carlistas que han salido de Gerona con el mismo objeto, y bueno fuera que las autoridades tomaran alguna medida eficaz á fin de que esos ardientes soldados voluntarios del *Rey D. Cárlos* (¡!!) sirvieran en otras filas mas propias de tales héroes.

—¿Sabe nuestro activo gobernador civil si el Alcalde de Vidreras comete abusos de autoridad imperdonables siempre y mas en estos momentos de general angustia?

Cuando el interés de la pátria y la vida de la libertad aconseja y mas que esto, exige la union de todos los liberales, es muy sensible que ciertos alcaldes y quienes no son alcaldes impidan tan benéfica asimilacion, que pura y exclusivamente redunda en perjuicio de aquellos tan caros objetos. Por hoy no decimos mas.

—El colega federal de esta ciudad aplaude y hace suyo el artículo que con el título *La Propaganda* publicamos en *La Lucha* del martes último.

Plácenos sobremanera el ver la actitud patriótica del colega, lo cual nos hace concebir la grata esperanza de que la union de los buenos liberales será un hecho muy en breve, porque, creámnos los díscolos tal vez inconscientes, con ella y solo con ella podremos hacer frente á los enemigos de la libertad y del reposo público.

No faltará tiempo para debatir cuestiones familiares.

—Con satisfaccion hemos inspeccionado el notable *Mapa itinerario de Cataluña* iluminado que acaba de publicar en Madrid el Sr. D. Juan Segurola, cuyo mapa, ademas de estar dividido en cuadros numerados que simplifican notablemente el trabajo del investigador, contiene por órden alfabético los pueblos de las provincias catalanas precedidos, cada uno de estos, del número del cuadro á que pertenecen seguidos de las distancias respectivas que estan de la cabeza de partido judicial, de la capital de la provincia y de la de España.

Como quiera que el ejemplar que recibimos ayer no deja nada que desear, despues de dar las gracias al Sr. Segurola por su fina atencion, nos atrevemos á recomendar dicho mapa á nuestros lectores el cual le obtendrán por el precio de seis reales ejemplar, dirigiéndose á dicho señor quien vive en Madrid, calle de la Palma n.° 37 p.° 2.° con la conviccion de que por este precio obtendrán un mapa general completo.

—Tampoco ayer recibimos correos de Valencia, lo cual indica que en dicha capital sigue la lucha entre voluntarios y ejército.

—Segun noticias de Olot de orijen indudable, tal vez á estas horas los carlistas hayan roto el fuego contra aquella poblacion, pues ayer mañana pasaban de ochocientos ya los facciosos que se habian presentado á la vista de la plaza. Tambien sabemos que el espíritu de los liberales era patriótico y se preparaban á escarmentar á los *católicos* ó á sucumbir. Deseamos poder mañana dar buenas noticias á nuestros lectores.

Correo de Madrid.

Anoche han llegado á Madrid el ex-diputado granadino Sr. Aravaca y el ex-diputado provincial Sr. Caneño Cuadra, que se han visto obligados á huir de Granada disfrazados, para salvar sus vidas que estaban seriamente amenazadas. El estado de aquella capital parece que es horrible. El arzobispo ha estado algunas horas preso en el patio de la Cárcel baja, y ademàs se han hecho multitud de prisiones sin auto ni órden alguna de autoridad competente.

La comision de Guerra la componian el sastre Solér y el sombrerero Rodriguez, y el presidente de la de Gracia y Justicia lo es el maestro talabartero Pino.

Han impuesto una contribucion de 6 millones, habiendo sacado 10.000 duros à los banqueros señores Acosta y Muro, y 30.000 al conde de Florida Blanca.

El Sr. Rodriguez Acosta, en vista de lo que allí sucede, ha marchado á Lisboa á fijar su residencia y á establecer su importantísima casa de banca, habiendo dejado un dependiente con órden de liquidar de cualquier manera los asuntos que aún tiene allí pendientes. Las disposiciones todas del comité de salud pública son atroces; pero entre ellas merece especial mencion la disposicion 30 de dicho comité, publicada en el *Boletin Oficial* del canton, por la que se decreta la autonomía de todos los edificios del mismo.

Al capitan general interio Sr. Rojo y á los oficiales de estado mayor, el comité les exigió que resignaran el mando ó reconocieran el canton, lo que obligó á dichos señores á marcharse á Jaen. El estado de Granada es indescriptible, y el pánico que se ha apoderado de todas las clases inmenso.

Solo le faltaba esta desdicha más á la ya decaida ciudad granadina.

—Aunque anoche no debian reunirse los ministros en Consejo, como quiera que la cuestion de órden público tiene en estos momentos una importancia tan grande, despues de las doce se reunió casi todo el ministerio en Gobernacion para conocer las últimas noticias recibidas sobre el estado de las insurrecciones, y muy particularmente de la del Norte, Valencia y Sevilla. De la primera y la última ya damos en otro lugar las noticias recibidas, y respecto á Valencia, donde la situacion amenaza mayor gravedad, atendida la resistencia que al parecer están dispuestos á oponer los intransigentes de aquella capital, el Consejo trató del asunto, habiendo conferenciado tambien con el ministerio el Sr. Sorní.

Desgraciadamente parece que todos los pasos dados para evitar el conflicto han sido inútiles hasta ahora, y segun se aseguraba anoche, las probabilidades eran de que mañana si el general Martinez Campos ha recibido los refuerzos que se le han enviado, atacará á Valencia.

El Consejo se ocupó además de algunas importantes medidas que piensa adoptar para enfrenar á todo trance la insurreccion que enseñorea en varias provincias.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 28 de julio.—Es aprobado el proyecto de ley autorizando á las diputaciones para movilizar las reservas.—El señor Maisonnave lee los siguientes telégramas: Monteagudo (Múrcia): Han aparecido 300 insurrectos.—Guadalajara: Ha habido un levantamiento carlista.—Lérida: Han sido batidos los carlistas.—Logroño: El pretendiente intenta entrar en Logroño. Se ha situado en Ocaña.—Málaga: Hay tranquilidad; regresan varias familias.—Villaviciosa: (Oviedo): Han entrado los carlistas cometiendo escesos.—Sevilla: El general Pavía ha roto el fuego á las dos de la tarde.—Valencia: El tren de batir ha llegado á Catarreja á las tres de la tarde.—Valladolid: Se ha alterado el órden á los gritos de viva el pretendiente.

—Una comision de Valencia ha salido á conferenciar con el general Martinez Campos.—Se ha mandado activar la organizacion de las reservas.—El miércoles se reunirá la mayoría para discutir la conveniencia de suspender las sesiones.

De *La Agencia Fauró*:

Madrid 28 de julio.—En Jeréz y Puerto Santamaría hubo el 21 y 22 lucha bastante encarnizada entre los insurrectos y las tropas, ignorándose el resultado definitivo.—Fuerzas de Marchena y Sevilla fueron á ayudar á los de Jeréz.—Han sido desarmados los voluntarios de Almansa.—Baza, Guadix, y Loja se niegan à reconocer el Canton granadino. En Guadix se han reconcentrado mil guardias civiles.—En Sevilla los sublevados al mando de Carreró y Mingorance practicaban escandalosas visitas domiciliarias.—El «Vigilante» ha llegado á Gibraltar. Créese será entregado al cónsul español.—Si llega á hacerse el arreglo del cuerpo de artillería, se respeterán todos los derechos creados en virtud del decreto del general Córdova.

—El ex-brigadier Eguía dirigia la artillería de los sublevados gaditanos en el puente Suazo.—El coronel Moya, ayudante que fué del general Prim, manda la compañía y media de artillería con que cuentan los insurrectos de Valencia.—La discusion de la Constitucion se ha aplazado unos dias. Se discutirán antes los proyectos relativos á la insurreccion general que hoy ó mañana se someterán á las Córtes.—Los insurrectos de Salamanca han exigido 3 millones de reales.—El pretendiente se dirigia ayer á Labraza. Sanchez Bregua ha llegado à Puente la Reina.—Se ha mandado reconcentrar los voluntarios de los pueblos de la Rioja.

—Dícese que Contreras ha destituido á la Junta revolucionaria de Cartagena, aumentàndose con este motivo las divergencias.—Los voluntarios de Valencia cortaron la acequia de la huerta, inundando los alrededores de la poblacion.

—Se tienen noticias de que ha empezado el ataque de Sevilla. Se dice que las tropas habian penetrado hasta la puerta y plaza del mercado, esperándose la rendicion por todo el dia de hoy. Parece que se hallan en Sevilla Pierrad y Muñoz Cortés, coronel y oficial que ha sido del ministerio de la Guerra.

—De Valencia no se tienen noticias todavía. Créese que mañana empezará el ataque que será enérgico por una y otra parte.—Se ha notificado á los cónsules la noticia del bombardeo y se espera que con la mediacion de estos se eviten grandes males.—De Cartagena tiene noticia el gobierno que son muchas las deserciones de los sublevados que se presentan en Torrevieja y Alicante.

—El pretendiente se hallaba hoy á dos leguas de Logroño. El capitan general de Búrgos va con fuerzas á Logroño.—Se teme un movimiento carlista en Estremadura apoyado por los miguelistas de Portugal. -El gobierno sabe que se han logrado introducir gran número de armas.—Créese que el general Contreras se dirige á Valencia despues de haber reclutado gente de las huertas de Múrcia y Alicante.

—En Guadalajara ha aparecido una partida carlista de 100 hombres.—En Barbastro tranquilidad: los voluntarios huyeron á la aproximacion de la guardia civil.—Habiendo manifestado la comision permanente de guerra deseos de conferenciar con el ministro, este ha contestado que mañana martes asistirá al seno de la comision.—Se ha leido el dictámen autorizando el planteamiento de la Constitucion en Cuba y Puerto-Rico con ciertas limitaciones.

—En la reunion de diputados catalanes, despues de convenir en lo útil de la disolucion de la Junta, se acordó en vista de discursos enérgicos de los señores Nouvilas, Martí Tarrats y Puigoriol que lo mas necesario eran autoridades civiles y militares enérgicas, con unidad de mando y de atribuciones.—Mackena saldrá de mañana á pasado.—Créese probable el relevo del gobernador señor Salavera.

—El ayudante de marina de Villaviciosa (Asturias) participa que ha entrado una partida carlista que pidió 4.000 duros, habiendose llevado al administrador de Rentas.—Han salido de Cartagena dos buques con fuerzas de insurrectos; se ingnora si se dirigirán á Málaga ó Almería.—Los señores Sorní y Bernardo García han tenido un disgusto serio en los pasillos del congreso que puede tener consecuencias.

Madrid 29 de julio. El general Pavía empezó el ataque de Sevilla anoche á las ocho apoderandose de la estacion central, fábricas pirotécnicas, cuartel del Cármen y barrios contiguos; continúa el ataque.—La «Vitoria» y la «Almansa» disponianse á salir de Cartagena.—La fragata «Federico Cárlos» encendia las calderas, preparándose para zafarrancho.—La situacion de Granada es gravísima. Se han realizado seis millones de contribucion.—El general Mackena ha conferenciado con el gobierno; lleva ámplias facultades y saldrá mañana.

—El pretendiente ha llegado á Bernedo.—En Ulldecona se ha presentado una partida de 100 hombres y son perseguidos.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletin oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.